



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Firma Conjunta Especial

Número:

Referencia: ACTA N° 6

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria

29 de abril de 2024

ACTA N° 6

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA: Mgter. ANA MARÍA MOHADED
Y DEL SEÑOR VICEDECANO: Lic. CARLOS FEDERICO SAMMARTINO
Secretaría a cargo del señor Secretario de Consejo, Dr. Franco Alberto Pellini y de la
Lic. Gabriela M. Rizzo Centeno.

CONSEJEROS PRESENTES:

PROFESORES: GOMEZ MORENO, Mario; OSORIO, Griselda; BORRA, Zulema; HERNÁNDEZ,
Alejandra; TORO, Luis; GENERO, Pablo;

ESTUDIANTES: CORONEL MAGAÑA, Francisco; LLANES TABARES, Natalia; PLÉVICH, Josué;
CABALLERO GARCÍA, Abdías;

EGRESADOS: -

NODOCENTES: CARO, Valentina;

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE ARTES
Decana: Mgter. Ana María Mohaded
Vicedecano: Lic. Carlos Federico Sammartino

CONSEJEROS/AS TITULARES

DOCENTES:

Profesores Titulares:

GOMEZ MORENO, MARIO
OSORIO, GRISELDA LIDIA
BORRA, ZULEMA ISABEL

Profesores Adjuntos:

ANDRADA, ADRIÁN PABLO

DI PASCUALE, LUCAS

Profesores Auxiliares de la Docencia:

HERNÁNDEZ, ALEJANDRA FABIANA
TORO, LUIS EDUARDO
GENERO, PABLO CESAR

ESTUDIANTES:

GONZÁLEZ, VIRGINIA NOELIA
CORONEL MAGAÑA, FRANCISCO AURELIO
LLANES TABARES, NATALIA
PLEVICH, JOSUÉ

MARCÓ JOTAYÁN, CAMILA LEONOR
RANG, MANUEL

EGRESADOS:

ONETTI, JUAN MANUEL

NODOCENTES:

CARO, VALENTINA

CONSEJEROS/AS SUPLENTE

DOCENTES:

Profesores Titulares:

MENDIZABAL, LILIAN ISABEL
MENTA, MARIA EUGENIA
MARCÓ DEL PONT, CELIA

Profesores Adjuntos:

FUENTES, MARTA CECILIA
COUTSIERS, MERCEDES LUCIANA
Profesores Auxiliares de la Docencia:
GONZÁLEZ, ALEJANDRO RODRIGO
SCHOENEMANN, LUIS EDUARDO

ESTUDIANTES:

HUARTE CARBONI, MAGDALENA
MALDONADO, MARTINA
BARRACO, SABINA MACARENA
MANZANEL VALDEZ, MARIA MORENA
CABALLERO GARCÍA, ABDIAS JOSÉ
DENARO, JULIETA

EGRESADOS:
-
NODOCENTES:
ALMUZARA, JORGE GABRIEL

SUMARIO:

I- ACTA N° 5 de 15 de abril de 2024 y Boletines. **Pág. 4.**

II- ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. **Pág. 5.**

III- DESPACHO DE COMISIONES. **Pág. 5.**

IV-ASUNTOS A TRATAR. **Pág. 7.**

-Es la hora 12.42

I.

ACTA. BOLETINES

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Buenos días a todos y todas, damos inicio a la Sesión Ordinaria N° 6 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, correspondiente al 29 de abril de 2024

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Voy a proceder a tomar asistencia ¿Gómez, Moreno Mario?

CONS. GOMEZ MORENO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Osorio, Griselda? Ausente. ¿Menta Eugenia? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Borra, Zulema Isabel?

CONS. BORRA.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Andrada, Adrián Pablo? Avisó que no venía. ¿Fuentes Marta? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Di Pascuale, Lucas? Ausente. ¿Coutsiers Mercedes? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Hernández, Alejandra?

CONS. HERNÁNDEZ.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Luis Eduardo Toro?

CONS. TORO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Genero, Pablo César?

CONS. GENERO.- Presente

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Caro, Valentina?

CONS. CARO.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Onetti, Juan Manuel? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Gonzales, Virginia Noelia? Ausente. ¿Huarte Carboni, Magdalena? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Coronel Magaña, Francisco?

CONS. CORONEL.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Llanes Tabares, Natalia?

CONS. LLANES TABARES.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Plévich, Josué?

CONS. PLEVICH.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Marcó Jotayán, Camila? Ausente ¿Caballero Garcí, Abdías?

CONS. CABALLERO GARCÍA.- Presente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- ¿Rang, Manuel? Ausente.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- 1.- Se da cuenta del Acta N° 5 correspondiente a la sesión ordinaria del día 15 de abril de 2024, que se deja en Decanato por el término reglamentario de 5 días hábiles pasado lo cual si no se formulan observaciones se dará por aprobada.

2.- Boletín Electrónico N° 16 con fecha 18 de abril de 2024.

3.- Boletín Electrónico N° 17 con fecha 22 de abril de 2024.

4.- Boletín Electrónico N° 18 con fecha 22 de abril de 2024.

5.- Boletín Electrónico N° 19 con fecha 25 de abril de 2024.

6.- Boletín Electrónico N° 20 con fecha 29 de abril de 2024.

II.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Antes de pasar a los Asuntos con Despacho les quiero

solicitar incluir los Asuntos para tratar los Asuntos del N° 9 a N° 16 sobre tablas.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración para tratar los Asuntos de N° 9 a N° 16.

-Se vota y es **APROBADO**.

III.

DESPACHO DE COMISIONES

1.

Concurso

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 7- EX-2024-00104377- -UNC-ME#FA – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CINE Y TV- ELEVA LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR TITULAR EN LA MATERIA “REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I”.

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: 1) Aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia “Realización Audiovisual I”, de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017), con los contenidos mínimos que se incorporan como ANEXO de la presente. 2) Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la integración del Jurado interviniente según el siguiente detalle:

Miembros titulares:

Lic. Santiago SEIN (UNC)

Esp. Alejandro Rodrigo GONZÁLEZ (UNC)

Prof. Gabriel Virgilio PEROSINO (UNLP)

Observadores:

Egresada/o: Lic. Julieta MARRO

Estudiante: Milena ARGÜELLO FERRERO

Miembros suplentes:

Mgtr. Pedro Ernesto SORRENTINO (UNC)

Esp. Mario Luis GÓMEZ MORENO (UNC)

Lic. Pablo RATTO (UNA)

Observadores:

Egresada/o: Lic. Ana Clara BUSTELO

Estudiante: Emiliano BERARDO

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

CONS. GÓMEZ MORENO.- Me abstengo porque estoy involucrado.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 7 contando la abstención del consejero Gómez Moreno, Mario porque está involucrado en el tribunal.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

-Se abstiene el Consejero Mario Gómez Moreno.

-A las 12.45 hs se incorpora la Consejera Griselda Osorio.

2.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 8- EX-2024-00244622- -UNC-ME#FA- PROF. MARÍA LUCÍA TAMAGNINI – S/AVAL ACADÉMICO SIMPOSIO INTERNACIONAL "LA GRINGA DE SANTA FE: EXPLORACIONES SOCIOCULTURALES EN TORNO A SOLEDAD PASTORUTTI Y LAS DERIVAS DE SU FIGURA EN LA CULTURA POPULAR".

La Comisión de Enseñanza aconseja: 1) Otorgar aval académico al Simposio Internacional "La gringa de Santa Fe: Exploraciones socioculturales en torno a Soledad Pastorutti y las derivas de su figura en la cultura popular", a realizarse el día 24 de mayo de 2024 en el Centro Cultural de la Universidad Nacional de Córdoba.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 8.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

IV

ASUNTOS A TRATAR

1.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 9- EX-2024-00261986- -UNC-ME#FA – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MÚSICA LEANDRO FLORES - SOLICITA PRÓRROGA DE DESIGNACIÓN DEL DOCENTE CLAUDIO GUSTAVO BAZAN EN CARGO DE TITULAR SIMPLE EN LA CÁTEDRA COMPOSICIÓN I.

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina del Prof. Claudio Gustavo BAZÁN, Legajo N° 35.170 en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Composición I, de la carrera Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos (RM 268/2015) desde el día de la fecha y hasta el 31 de julio del 2024 o hasta que se resuelva la situación de concurso en la cátedra, lo que ocurra primero, con reconocimiento de servicios desde el 1º de abril del corriente año.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

CONS. CARO.- Yo me abstengo por el Artículo N° 8 de la OHCD FFyH N° 1/2008.

CONS PLÉVICH.- Yo también me abstengo.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 9 constando la abstención de la Consejera Valentina Caro y el Consejero Josué Plévich.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

-Se abstiene la Consejera Valentina Caro y el Consejero Josué Plévich.

2.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 10- EX-2022-00999767- -UNC-ME#FA- PROF. MARÍA MAUVESÍN - P/POSTULACIÓN A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE, PROF. TITULAR, METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL I.

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de las actuaciones del Comité Evaluador del Área Formación Docente en Artes que ha emitido dictamen SATISFACTORIO respecto al estudio y evaluación de la actividad académica de la Prof. María MAUVESÍN, Legajo N° 80.953, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Metodología de la Enseñanza Teatral I, del

Profesorado de Teatro (RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015) de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2°: Contemplar la recomendación emitida por el Comité Evaluador y solicitar al H. Consejo Superior de la UNC, la renovación de la designación por concurso de la Prof. María MAUVESÍN, Legajo N° 80.953, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, con carácter PLENARIO, en la materia Metodología de la Enseñanza Teatral I, del Profesorado de Teatro (RM 554/2015 modificada por RM 2390/2015) de la Facultad de Artes, desde el 16 de mayo de 2023, según lo dispuesto en los Artículos 65, 66 y 67 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 10.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

3.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 11- EX-2024-00277288- -UNC-ME#FA-SECRETARIA DE POSGRADO - SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE ANIMACIÓN Y VIDEOJUEGOS.

ARTÍCULO 1°: Designar como miembros del Comité Académico de la Maestría en Dirección y Producción de Animación y Videojuegos de acuerdo al Artículo 41° del Reglamento de Posgrado, (OHCD N° 2/2013), a las personas que a continuación se detallan: Esp. Cármen del Rosario Garzón Sanchez, el Dr. Francisco Alfredo Caminos, el Mgter. Luciano Gabriel Sai, la Dra. Mónica Jacobo, la Mgter. María Alejandra Alonso y el Dr. Gustavo Roberto Aprea, desde el día de la fecha y por cuatro años, reconociendo su desempeño desde el 15 de marzo de 2023.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Una aclaración con esto, es una Maestría que tenemos en conjunto con la UNA, el HCD de ellos designó la Comisión en el 2023 no se entregó acá, se omitió involuntariamente, así que lo estamos resolviendo y por eso es desde el 2023.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 11.

-Se vota y es **APROBADO**.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Y de paso destacar este enorme esfuerzo que se ha realizado en esa área y cómo, de unos años a esta parte todo lo que tiene que ver con Posgrado ha hecho un salto cualitativo muy alto para nuestra Facultad, no sólo con la culminación de muchísimas Tesis en el Doctorado que están en este momento consustanciándose y que dan una proyección muy importante para la Facultad, con muchos y muchas docentes incorporados en esa dinámica sino también que han continuado las dos Especializaciones, y además se sumó esta Maestría, la Maestría en Patrimonio, la Maestría en Tecnología, y hay en proyecto al menos 2 propuestas más, está la de Musicología que ya está casi en el cierre y hay también otra propuesta que hace rato que venía en Danza y que nosotros hemos tratado de apoyar también enormemente que está en relación a cuestiones más actorales, que en su momento estuvo Marcelo Comandú, que fue secretario nuestro de Posgrado en la primera gestión y él se había encargado de trabajar en una línea bien intensa en relación a eso. Me parece que es todo un logro para nuestra Facultad y eso da una calidad académica bien importante y que además seguramente va a rendir sus frutos, sobre todo en las nuevas inscripción que hicimos en relación a categorizaciones de docentes, porque estamos en una dimensión distinta y por todo lo que trabajamos ahí, en las categorizaciones con lo que tenía que ver el Prinar y los indicadores para acreditaciones con reconocimiento en la producción artística.

4.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 12- EX-2024-00294499- -UNC-ME#FA-SECRETARIA DE POSGRADO – SOLICITA DESIGNACIÓN DE MARÍA REBECA MEDINA COMO MIEMBRO DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES.

ARTÍCULO 1°: Designar a la Mgter. Arq. María Rebeca Medina, DNI 17.729.889, como miembro del Comité Académico de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales en representación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, desde el día de la fecha y por cuatro años.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 12.

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 13- EX-2024-00274442- -UNC-ME#FA- CECILIA BEATRIZ ARGÜELLO – PRESENTA RENUNCIA A SU CARGO DE PROFESORA ASISTENTE CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA POR CONCURSO EN LA CÁTEDRA SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL: BARROCO.

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Cecilia Beatriz ARGÜELLO, Legajo N° 33.618, en su cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso en el Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco con atención a Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo, desde la fecha de alta al cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en el Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco con atención a Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo, del Profesorado en Educación Musical, la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello), la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías y la Licenciatura en Dirección Coral, del Departamento Académico de Música, según RHCS-2024-87-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°: Dejar sin efecto los artículos 1°,6°y 7° de la RHCD-2024-35-UNC-DEC#FA y los artículos 1°, 8° y 9° de la RHCD-2023-31-UNC-DEC#FA, en los que se encuentra designada y en licencia la Prof. Cecilia Beatriz Argüello, Legajo N° 33.618, desde la fecha de alta al cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en el Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco con atención en el Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo, según RHCS-2024-87-E-UNC-REC.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 13.

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 14- EX-2022-00411327- -UNC-ME#FA- GUEDEMOS, MÓNICA LUCÍA - PRESENTA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE EN LA CÁTEDRA HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL III DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MÚSICA. *Rectificación*.

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: ARTÍCULO 1°: Rectificar parcialmente la RHCD-2024-44-E-UNC-DEC#FA en lo referido a la fecha de renovación de la designación por concurso de la Prof. Mónica Lucía GUEDEMOS: Donde dice: "...desde el 4 de agosto de 2023...", debe decir: "...desde el 4 de agosto de 2021...".

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 14.

-Se vota y es **APROBADO**.

7.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 15- EX-2024-00087505- -UNC-ME#FA- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CINE Y TV - SOLICITA PRÓRROGA DE DESIGNACIONES INTERINAS DOCENTES CINE Y TV 2024. *Rectificación.*

ARTÍCULO 1°: Rectificar parcialmente la RHCD-2024-49-E-UNC-DEC#FA en sus artículos:

- Artículo 8°, donde dice: "...Legajo 43374...", debe decir: "Legajo N° 54.633".

- Artículo 20°, donde dice: "...hasta el 31 de marzo del 2024...", debe decir: "hasta el 31 de marzo del 2025".

- Artículo 21°, donde dice: "...hasta el 31 de marzo del 2024...", debe decir: "hasta el 31 de marzo del 2025"

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- En consideración.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 15.

-Se vota y es **APROBADO**.

8.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Asunto N° 16- EX-2023-00656767- -UNC-ME#FA- SECRETARÍA ACADÉMICA - ELEVA PROYECTO DE PROFESORADO UNIVERSITARIO EN

CINE Y ARTES AUDIOVISUALES. *Modificación.*

La Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento aconsejan: ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RHCD-2023-292-UNC-DEC#FA.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Plan de Estudios de la carrera del Profesorado Universitario en Cine y Artes Audiovisuales, del Departamento Académico de Cine y Tv de la Facultad de Artes, que como anexo forma parte de la presente.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Todos saben que esto es a partir de una modificación que se planteó por un cambio a nivel nacional. En consideración.

SR. SECRETARIO (Lic. Pellini).- Se da por aprobado el Asunto N° 16.

-Se vota y es **APROBADO**.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Siempre pienso que ha tenido una deriva tan larga, desde la dictadura para acá que nunca se logró, que siempre lo poníamos y algo le faltaba, que ahora otra vez! Yo digo, hay algo ahí, ya estábamos ahí. Pero bueno, finalmente estamos. Hay que insistir, como todo en la vida. Estamos de nuevo acá. Vieron que siempre hay como pasos atrás y otra vez estamos. Creo que este es un ejemplo más de cómo retomamos y no nos dejamos vencer por las vicisitudes hoy tan negativas. Esperemos que realmente pueda salir.

CONS. PLÉVICH.- ¿Va a quedar en los considerandos toda la rectificación?

SRA. SECRETARIA (Lic. Rizzo Centeno).- Sí, sí.

SRA. DECANA (Mgter. Mohaded).- Entonces damos por finalizada la sesión ordinaria N°6. Buenos días.

-Es la hora 12.57

